

Estudiantes huancavelicanos aprenden a respetar la propiedad intelectual gracias a charlas dictadas por el Indecopi

- ✓ **Expertos de la ORI-Huancavelica recorren instituciones educativas y plazas públicas promoviendo esta práctica durante la Semana de la Propiedad Intelectual**

En el marco de las celebraciones por el Día de la Propiedad Intelectual, la Oficina Regional del Indecopi en Huancavelica, capacita y concientiza a estudiantes de esta región sobre la importancia de respetar las creaciones de terceros y rechazar toda forma de piratería para contribuir al desarrollo económico del país.

La capacitación que se inició el lunes 25, continuará hasta el viernes 29 de abril. El objetivo es fomentar entre los estudiantes una cultura de respeto a la propiedad intelectual; así como incentivar la creación de obras e inventos y que estos sean susceptibles de protección.

En ese sentido, personal especializado de la ORI-Huancavelica informa a los estudiantes del nivel secundario de colegios particulares, respecto de los procedimientos a seguir para registrar una marca y una obra literaria, ya sea vía web o presencial. De la misma manera, los orienta sobre los pasos a seguir para patentar un invento y el apoyo que brinda la Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, en ese sentido.

De una forma didáctica y sencilla, los participantes, también, aprenden la diferencia entre una marca y una patente y sobre las herramientas que el Indecopi pone a disposición de la ciudadanía a favor de la protección a la propiedad intelectual. Al mismo tiempo, la ciudadanía puede acudir a los módulos informativos que han sido instalados en las principales avenidas y parques de esta ciudad.

El día lunes expertos de la sede regional llegaron hasta las instituciones educativas D'UNI, San Cristóbal y César Vallejo. Le seguirán los centros educativos Saco Oliveros, Cooperativo, Micaela Bastidas, Saco Oliveros, César Vallejo y Heinsberg.

El jefe de esta oficina regional, Gary Loza Huarachi, señala que es oportuno reflexionar y resaltar la importancia que tiene la creatividad, la innovación y el respeto a la propiedad intelectual en su conjunto. Pues, así se logrará inculcar en la sociedad civil y, en especial, entre los estudiantes una cultura de respeto a lo intangible.

A la fecha, en la ORI-Huancavelica se han registrado 12 marcas, 11 obras literarias, dos fonogramas, una obra audiovisual y dos inventos. Estos últimos, relacionados a diseños industriales. Así, tenemos al 'Chaleco Alpaquero', que sirve para proteger a las alpacas durante el periodo de los friajes y el Panel Giratorio Móvil, colocado sobre un vehículo con el fin de publicitar determinada marca o empresa.

Huancavelica, 25 de abril de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 1306 / 1502

Síguenos en
Indecopi Oficial   